

CORDERO MORENO & CORRAL ABOGADOS S.A.

INFORME DE AUDITOR INDEPENDIENTE SOBRE EL EXAMEN DE
LOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS POR EL EJERCICIO
ECONOMICO 2018

INDICE DE CONTENIDO

PAGINA

INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE	1-3
Estado de Situación Financiera	4
Estado de Resultados Integral	5
Estado de Cambios en el Patrimonio	6
Estado de Flujos de Efectivo	7-8
Notas a los Estados Financieros	9-26

ABREVIATURAS UTILIZADAS

US \$	Dólares de los Estados Unidos de América
R.O.	Registro Oficial
IVA	Impuesto al Valor Agregado
NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
ORI	Otros Resultados Integrales
LRTI	Ley de Régimen Tributario Interno



C.P.A. JULIO CAMPOVERDE M.

AUDITOR & CONSULTOR

DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Señores Accionistas

OPINION

He auditado el Estado de Situación Financiera adjunto de la Compañía **CORDERO MORENO & CORRAL ABOGADOS S.A.** al 31 de diciembre del 2018 y los correspondientes Estados de Resultados Integral, El Estado de Cambios en el Patrimonio de los Socios, y el Estado de Flujo de Efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las Notas a los Estados Financieros.

Por lo manifestado es mi opinión, que los estados financieros arriba mencionados, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de la compañía **CORDERO MORENO & CORRAL ABOGADOS S.A.** al 31 de diciembre del año 2018, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al periodo 2018 de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs.

FUNDAMENTO DE LA OPINION CON SALVEDADESES

- La compañía al 31 de diciembre del 2018 no posee un estudio actuarial que le posibilite registrar sus provisiones respectivas de Jubilación Patronal y Desahucio.

Se ha llevado a cabo la auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de mi informe. Soy independiente de la Empresa de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión con salvedades. en los estados financieros.

INCERTIDUMBRE DEL NEGOCIO EN MARCHA

Durante la realización de esta auditoria no se ha dado ninguna circunstancia que afecte a la normal operabilidad de esta Empresa, debiendo manifestar que es mi opinión y por la demostración precedente se la debe catalogar a esta Empresa como Negocio en Marcha.

RESPONSABILIDADES DE LA ADMINISTRACION EN RELACION A LOS ESTADOS FINANCIEROS.

La Administración es responsable de la presentación y preparación de los Estados Financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs, y del Control Interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los Estados Financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

La Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Compañía de continuar como un Negocio en Marcha, revelando, según corresponda las cuestiones relacionadas para catalogarla como tal, y utilizando el principio contable de Negocio en



C.P.A. JULIO CAMPOVERDE M.

AUDITOR & CONSULTOR

Marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Administración de la Compañía, es responsable de la supervisión del proceso de información financiera.

RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR CON RESPECTO A LA AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Mi objetivo es obtener seguridad razonable de que los Estados Financieros en su conjunto están libres de incorrección material debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Normas Internacionales de Auditoría (NIAs) siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si individualmente o de forma agregada puede preverse fielmente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los Estados Financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría, también:

- Identifico y valoro los riesgos de desviación material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la compañía.
- Evalúo lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por la administración, del principio de negocio en marcha y, con la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una desviación material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en el informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mi conclusión se basa en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la compañía deje de ser un negocio en marcha.
- Evalúo en conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros



C.P.A. JULIO CAMPOVERDE M.

AUDITOR & CONSULTOR

representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

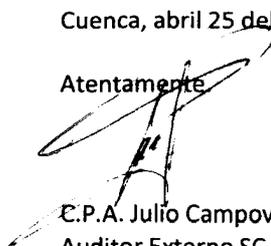
- Comunico a la administración de la entidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoria y los hallazgos significativos de la auditoria, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de la auditoria.

INFORME SOBRE REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

La opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la compañía, como agente de retención y precepción, así como el pago y determinación de los diferentes impuestos, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2018, se emite por separado en el informe denominado "Informe de Cumplimiento de las Obligaciones Tributarias". Según lo establece la legislación tributaria vigente en el país; que establece su presentación hasta el mes de julio del 2019.

Cuenca, abril 25 del 2019

Atentamente


C.P.A. Julio Campoverde Muñoz
Auditor Externo SC.RNAE Nro. 511
Lic. Cont. 24679

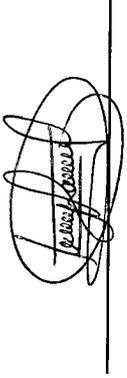
ESTADOS FINANCIEROS

CORDERO MORENO & CORRAL ABOGADOS S.A.
ESTADO DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 y 2017
 (Valores Expresados en dolares de E.E.U.U. De N.A.)

	Notas	2018	2017		Notas	2018	2017
ACTIVO				PASIVO			
CORRIENTE				CORRIENTE			
Efectivo y Equivalentes de efectivo	6	28,397	188,007	Cuentas por Pagar	10	42,663	113,367
Inversiones Temporales	6	282,970	149,812	Obligaciones Tributarias	10	27,844	13,767
Cuentas por Cobrar	7	139,272	115,056	Beneficios Corrientes a Empleados	10	19,287	6,363
Activos por Impuestos Corrientes	8	85,103	97,514	Otras Cuentas por pagar	10	183,667	208,290
Otras cuentas por cobrar	7	12,788	23,789				
Otros activos corrientes	7	1,501	3,226				
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		550,031	577,404	TOTAL PASIVO CORRIENTE		273,461	341,787
NO CORRIENTE				NO CORRIENTE			
Propiedad, Planta y Equipo	9	357,425	382,929				
TOTAL NO CORRIENTE		357,425	382,929	TOTAL PASIVO		273,461	341,787
TOTAL DEL ACTIVO		907,456	960,333				
				PATRIMONIO			
				Capital Social	11	272,700	272,700
				Resultados Acumulados		276,875	214,354
				Resultados del Periodo		53,494	109,909
				SUMA PATRIMONIO		633,995	618,546
				TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		907,456	960,333

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros


 REPRESENTANTE LEGAL
 CORDERO MOSCOSO JUAN MANUEL


 CONTADOR
 SANMARTIN PINOS FANNY

CORDERO MORENO & CORRAL ABOGADOS S.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
POR EL PERIODO ENERO 1 - DICIEMBRE 31 DEL 2018 Y 2017
(Valores Expresados en dolares de E.E.U.U. De N.A.)

	<u>Notas</u>	2018	2017
Ingresos Por Actividades Ordinarias	12	265,297	459,353
UTILIDAD BRUTA		<u>265,297</u>	<u>459,353</u>
(+) Otros Ingresos	14	10,894	10,828
(-) Gastos Operacionales	13	194,361	360,083
UTILIDAD Y/O PERDIDA OPERACIONAL		<u>81,830</u>	<u>110,098</u>
(-) Otros Gastos		0	0
(-) Gastos Financieros	14	262	189
UTILIDAD LIQUIDA		<u>81,567</u>	<u>109,909</u>
PROVISIONES	15		
15% Participacion Trabajadores		12,235	16,486
Impuesto Renta Corriente		15,838	21,560
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO		<u>53,494</u>	<u>71,863</u>
RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO		<u>53,494</u>	<u>71,863</u>
Utilidad Neta por acción		0.20	0.26

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros


 REPRESENTANTE LEGAL
 CORDERO MOSCOSO JUAN MANUEL


 CONTADOR
 SANMARTIN PINOS FANNY

CORDERO MORENO & CORRAL ABOGADOS S.A.
ESTADO DE PATRIMONIO DE LOS SOCIOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
 (Valores Expresados en dolares de E.E.U.U. De N.A.)

	CAPITAL	RVA	RESULTADOS	RESULTADOS	TOTAL
	SOCIAL	LEGAL	ACUMULADOS	PERIODO	PATRIMONIO
PATRIMONIO A DICIEMBRE 31/16					
Distribución Resultados 2016	272,700	17,412	154,789	63,737	508,637
Capitalización 2017		4,172	59,565	63,737	-
Resultados Ejercicio 2017			-	109,909	109,909
PATRIMONIO A DICIEMBRE 31/17					
Distribución Resultados 2017	272,700	21,583	214,354	109,909	618,546
Distribución Resultados 2017 / Renta y Trabajadores		9,342	100,567	109,909	-
Resultados Ejercicio 2018			38,046	53,494	38,046
					53,494
PATRIMONIO A DICIEMBRE 31/18					
	272,700	30,926	276,875	53,494	633,995

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros


 REPRESENTANTE LEGAL
 CORDERO MORENO & CORRAL


 CONTADOR
 SANMARTIN PINOS FANNY

CORDERO MORENO & CORRAL ABOGADOS S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL METODO DIRECTO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
(Valores Expresados en dolares de E.E.U.U. De N.A.)

	2018	2017
A.- ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
(+) COBROS POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
1.- Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	244,386	422,669
2.- Cobros procedentes de regalías, cuotas, comisiones y otros ingresos de actividades ordinarias	-	-
3.- Otros Cobros por actividades de operación		
3.1.- Dividendos Recibidos	-	-
3.2.- Intereses Recibidos	9,043	5,931
3.3.- Otras Entradas de Efectivo	1,851	4,897
(-) PAGOS POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
1.- Pagos a Proveedores por suministros de bienes y servicios	- 153,634	- 167,419
2.- Pagos a y por cuenta de los empleados	- 115,078	- 88,953
3.- Pagos por Primas y Prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas	- 1,848	- 1,798
4.- Otros pagos por actividades de operación		
4.1.- Dividendos Pagados	0	0
4.2.- Dividendos Recibidos		
4.3.- Intereses Pagados	- 262	- 189
4.4.- Intereses Recibidos		
4.5.- Impuestos a las Ganancias Pagados	- 10,910	- 26,341
4.6.- Otras Salidas de Efectivo		
B.- ACTIVIDADES DE INVERSION		
(+) Efectivo procedentes de la venta de acciones en subsidiarias u otros negocios		
(-) Efectivo utilizado para adquirir acciones en subsidiarias u otros negocios para tener el control		
(-) Efectivo utilizado en la compra de participaciones no controladoras		
(+) Otros cobros por la venta de acciones o instrumentos de deuda de otras entidades		
(-) Otros pagos para adquirir acciones o instrumentos de deuda de otras entidades		
(+) Otros cobros por la venta de participaciones en negocios conjuntos		
(-) Otros pagos para adquirir participaciones en negocios conjuntos		
(+) Importes procedentes por la venta de propiedades, planta y equipo	-	-
(-) Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	- 0	0
(+) Importes procedentes de ventas de activos intangibles		
(-) Compra de activos intangibles		
(+) Importes procedentes de otros activos a largo plazo		
(-) Compra de otros activos a largo plazo		
(+) Importes procedentes de subvenciones del gobierno		
(-) Anticipos de efectivo efectuados a terceros		
(+) Cobros procedentes del reembolso de anticipos y prestamos concedidos a terceros		
(-) Pagos derivados de contratos de futuro, a termino, de opciones y de permuta financiera		
(+) Cobros procedentes de contratos de futuro, a termino, de opciones y de permuta financiera		
(+) Dividendos recibidos		
(+) Intereses recibidos		
(+ -) Otras entradas (salidas) de efectivo	-	-
C.- ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
(+) Aporte en efectivo por aumento de Capital	-	-
(+) Financiamiento por emisión de títulos valores		
(-) Pagos por adquirir o rescatar las acciones de la entidad		
(+) Financiamiento por prestamos a largo plazo	-	-
(-) Pagos por prestamos	-	-
(-) Pagos de pasivos por arrendamientos financieros		
(+) Importes procedentes de subvenciones del gobierno		
(-) Dividendos pagados	-	-
(+) Intereses recibidos		
(+ -) Otras entradas (salidas) de efectivo	-	-
VARIACION DEL EFECTIVO EN EL AÑO	- 26,453	148,797
(+) SALDO INICIAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES	337,820	189,022
SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES	311,367	337,820

CORDERO MORENO & CORRAL ABOGADOS S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL METODO DIRECTO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
(Valores Expresados en dolares de E.E.U.U. De N.A.)

CONCILIACION ENTRE LA GANANCIA (PERDIDA) NETA Y LOS FLUJOS DE OPERACIÓN	2018	2017
GANANCIA (PERDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	81,567	109,909
AJUSTES POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO:		
(+ -) Ajustes por gastos de depreciacion y amortizacion	25,504	28,450
(+ -) Ajustes por gastos por deterioro reconocidas en los resultados del periodo	-	-
(+ -) Perdida (ganancia) de moneda extranjera no realizada		
(-) Perdida en cambio de moneda extranjera		
(+ -) Ajustes por gastos en provisiones	-	-
(+ -) Ajuste por participaciones no controladas		
(+ -) Ajustes por pagos basados en acciones		
(+ -) Ajustes por ganancias (perdidas) en valor razonable		
(+ -) Ajustes por gastos por impuesto a la renta	- 15,838	-
(+ -) Ajustes por gastos por participacion trabajadores	- 12,235	-
(+ -) Otros ajustes por partidas distintas al efectivo	-	-
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS		
(+ -) (Incremento) disminucion en cuentas por cobrar clientes	- 24,216 -	39,274
(+ -) (Incremento) disminucion en otras cuentas por cobrar	11,000	46,794
(+ -) (Incremento) disminucion en anticipos de proveedores	1,541 -	1,632
(+ -) (Incremento) disminucion en inventarios	-	-
(+ -) (Incremento) disminucion en otros activos	12,595 -	4,271
(+ -) (Incremento) disminucion en cuentas por pagar comerciales	- 70,704	17,537
(+ -) (Incremento) disminucion en otras cuentas por pagar	- 27,927	23,368
(+ -) (Incremento) disminucion en beneficios empleados	- 3,562 -	13,575
(+ -) (Incremento) disminucion en anticipos de clientes	3,305	2,591
(+ -) (Incremento) disminucion en otros pasivos	- 7,483 -	21,099
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	- 26,453	148,797


 REPRESENTANTE LEGAL
 CORDERO MOSCOSO JUAN MANUEL


 CONTADOR
 SANMARTIN PINOS FANNY

CORDERO MORENO & CORRAL ABOGADOS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017

1.- CONSTITUCION Y OBJETO

Esta es una Compañía que se constituyó con escritura pública suscrita en la Notaría Sexta del Cantón Cuenca en fecha 22 de febrero del 2006, la cual fue inscrita en el Registro Mercantil bajo el Nro. 93 el 29 de agosto del mismo año.

La compañía de responsabilidad limitada tiene por objeto social principal el de prestar asesoría legal patrocinio profesional a través de sus abogados asociados, en la rama del derecho, a personas naturales o jurídicas. Adicionalmente la compañía podrá prestar otros servicios de asesoría contable, administrativa, económica o financiera y en general de distintas ramas relacionadas al quehacer empresarial.

Así mismo podrá realizar actividades mercantiles relacionadas con los servicios jurídicos, contables, económicos, financieros y administrativos, que incluyan ventas y distribución de bienes o desarrollo de sistemas de gestión y software.

- Con fecha 24 de septiembre del 2009 en notaria octava del se celebra escritura por aumento de capital con aporte de un inmueble de los socios.
- Con fecha 12 de mayo del 2015 se celebra escritura pública de transformación de compañía limitada a sociedad anónima, adopción de un nuevo estatuto social, así como la disminución de capital luego de su transformación.

2.- DECLARACION DE CUMPLIMIENTO Y MONEDA DE PRESENTACIÓN

2.1 Declaración de cumplimiento

Los Estados Financiero has sido preparados de conformidad a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

La información contenida en los Estados Financieros es de responsabilidad de la Gerencia de la empresa la cual manifiesta que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2.2 Moneda Funcional

La Moneda de presentación de la empresa, es Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica US\$ la cual es la moneda utilizada en el Ecuador, las cifras incluidas en los Estados Financieros adjuntos están expresadas en Dólares Estados Unidos de Norte América.

3.- BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

CORDERO MORENO & CORRAL ABOGADOS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017

Los Estados Financieros han sido preparados de conformidad con las normas Internacionales de información Financiera (NIIF) emitadas por el consejo de normas internacionales de contabilidad (IASB), las que han sido adaptadas en el Ecuador por disposición de la Superintendencia de Compañías y Valores, emitida en la resolución 06.Q.ICI.004, del 21 de agosto del 2006 publicada en el registro oficial No. 348 del 4 de septiembre del 2006 por lo cual la empresa adoptó estas normas en el año 2011 tomando como referencia los saldos al 31 de diciembre del 2010.

Los estados financieros están preparados de conformidad a las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y mediana empresas (NIIF para PYMES), de conformidad con la Resolución No. SC.DS.G.09.006 emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros publicada en el registro Oficial No. 94 del 23 de diciembre del 2009 y la resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre del 2011 publicada en el registro oficial No. 566 en el cual establece el reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para PYMES.

Los Estados Financieros se preparan en base a precios de mercado, y, los mismos deben de ser presentados anualmente con la información comprendida entre el primero de enero al treinta y uno de diciembre de cada año, estos fueron autorizados para su emisión por la Administración de la compañía, y según las exigencias estatutarias serán sometidos a la aprobación de la junta general de socios de la misma.

Medición

Los Estados Financieros fueron preparados en base al costo histórico el mismo que está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entrega a cambio de bienes y servicios. El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si el precio es directamente observable o estimado, utilizando otra técnica de valoración, estos se encuentran presentados en Dólares de los Estados Unidos de Norte América (USD), Propiedad y Equipos a su valor razonable, Provisiones por beneficios a empleados se miden en base a Método Actuarial.

Adicionalmente a efectos de la información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en 1,2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que en la entidad pueda acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos con datos no observables para el activo o pasivo.

CORDERO MORENO & CORRAL ABOGADOS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017

Uso de Estimaciones y Juicios

La compañía prepara sus estados financieros a partir de registros contables de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere que la administración de la compañía realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan a la aplicación de las políticas contables y los valores reportados de Activos, Pasivos, Ingresos y Gastos. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones, las cuales están basadas en la experiencia histórica y otras suposiciones que se han considerado razonables bajo las circunstancias actuales. Los cambios son incorporados con el correspondiente efecto en los resultados.

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables más críticos que la administración de la compañía debe utilizar en el proceso de los criterios contables:

- Deterioro de activos: En la fecha de cierre de cada período o en la fecha que se considere necesario se analiza el valor de sus activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieren sufrido alguna pérdida por deterioro. En el caso de que existiera se realiza una estimación de importe recuperable de dicho activo. Si se tratare de activos identificables que no generen flujos de efectivo de forma independiente se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en periodos anteriores son revertidas cuando se producen un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiere tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

- Provisiones para obligaciones por beneficios definidos: Esta depende de varios factores que determinados en función de un cálculo actuarial basado en varios supuestos que son utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluye una tasa de descuento y cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

La empresa contratada por la compañía para realizar este cálculo actuarial debe utilizar la tasa de descuento de mortalidad y de rotación al final del año reportador por la administración de la compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera que van a ser requeridos para cumplir con las obligaciones de estos beneficios.

Normas Revisadas e interpretaciones emitidas, pero aún no efectivas

CORDERO MORENO & CORRAL ABOGADOS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017

Las siguientes normas revisadas han sido emitidas con fecha de aplicación para períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2018:

<u>Norma</u>	<u>Título</u>	<u>Fecha efectiva</u>
NIIF 9 (nueva)	Instrumentos financieros; reemplaza a la NIC 39	1 /01/ 2018
NIIF 15 (nueva)	Ingresos procedentes de contratos con clientes	1 /01/ 2018
NIIF 2 (modificación)	Aclara sobre los efectos de las condiciones de devengo en pagos basados en acciones a liquidar en efectivo, la clasificación de pagos basados en acciones cuando tiene cláusulas de liquidación por el neto y algunos aspectos de las modificaciones del tipo de pago basado en acciones	1 /01/ 2018

Las siguientes normas entrarán en vigor para períodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2019; la Administración ha concluido que la aplicación anticipada de tales normas no tendría ningún efecto significativo en la preparación de los estados financieros del período actual:

<u>Norma</u>	<u>Título</u>	<u>Fecha efectiva</u>
NIIF 16 (nueva)	Arrendamientos	1 /01/ 2019
NIIF 17 (nueva)	Contratos de seguro	1 /01/ 2021
NIC 28 y NIIF 10 (modificación)	Clarificación en relación al resultado de estas operaciones si se trata de negocios o de activos.	Sin fecha definida

- NIIF 16 Arrendamientos

Introduce un modelo contable de arrendamiento para los arrendatarios. Un arrendatario reconoce un activo por el derecho de uso del activo subyacente y un pasivo que representa su obligación de realizar los pagos correspondientes al canon de arrendamiento. Hay excepciones opcionales para arrendamientos a corto plazo y arrendamiento de bienes de bajo valor. La contabilidad del arrendador permanece similar a la norma actual, es decir, el arrendador continúa clasificando los arrendamientos como financieros u operativos.

CORDERO MORENO & CORRAL ABOGADOS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017

Esta norma es efectiva para periodos anuales que inician en o después del 01 de enero del 2019. Se permite adopción temprana par entidades que apliquen la NIIF 15 Ingreso de actividades Ordinarias Procedentes de contratos con clientes o antes de la aplicación inicial de NIIF 16.

4.- RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

A continuación, se presenta un resumen de las políticas contables más significativas que han sido empleadas para la realización de los Estados Financieros:

4.1 Activos Financieros

La NIIF 9 introduce el procedimiento para la presentación de los Activos Financieros al valor razonable con cambios en resultados integrales o patrimonio, cuentas por cobrar, inversiones, préstamos y activos disponibles para la venta. Los cuales se reconocen inicialmente por su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción. La medición posterior los activos financieros mantenidos hasta el vencimiento se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo menos cualquier pérdida x deterioro.

Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar se originan por la venta de bienes que no se cotizan en un mercado activo, se reconocen el momento de la entrega del bien o servicio y se miden por el valor nominal de la factura y posteriormente se miden con el ajuste de la provisión de cuentas incobrables la misma que se calcula aplicando el 1% sobre los créditos pendientes de cobro del año sin que esta provisión exceda el 10% de su provisión acumulada de acuerdo al límite deducible establecido por la Ley de Régimen Tributario Interno.

Cuentas por cobrar relacionadas y otras cuentas por cobrar

Corresponden a valores pendientes de cobro a empresas relacionadas, se registran a su valor nominal y que son iguales a su valor razonable.

Otras cuentas por cobrar que principalmente se originan por valores pendiente de cobro a empleados, terceros y relacionados que se liquidan a corto plazo y al valor del desembolso realizado.

CORDERO MORENO & CORRAL ABOGADOS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017

Deterioro

Los activos financieros son evaluados a la fecha del cierre de cada periodo para determinar si existe evidencia de deterioro como consecuencia de uno o más eventos de pérdida ocurridos después del reconocimiento inicial del activo, como evidencia de que un activo esta deteriorado puede incluir el incumplimiento de pago por parte de un deudor, indicadores de que el deudor se encuentre en dificultades financieras significativas, condiciones económicas que se relacionen al incumplimiento o desaparición de un mercado activo.

La pérdida o deterioro se reconoce en resultados del ejercicio y se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados descontados a la tasa original de interés efectivo.

4.2 Pasivos Financieros

La NIIF 9 introduce el procedimiento para la presentación de los Pasivos Financieros al valor razonable con cambios en resultados y los registros al costo amortizado.

La compañía reconoce inicialmente los instrumentos de deuda en la fecha en que se originan y se dan de baja cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran.

Otros pasivos financieros

Estos son reconocidos inicialmente a su valor razonable, más cualquier costo de transacción directamente atribuible, posterior al reconocimiento inicial estos se valorizan al costo amortizado usado el método de interés efectivo. Se componen de préstamos, otras cuentas por pagar.

4.3 Propiedad y Equipos

Se reconoce como un Activo cuando es probable que la Empresa obtenga beneficios económicos futuros, su costo pueda ser medido con fiabilidad y su vida útil sea superior a un período. Se valoran en su inicio a su costo histórico menos su depreciación acumulada y su importe por deterioro si lo hubiera.

Los valores por mantenimientos y reparaciones que aumentan su valor o incrementan su vida útil son capitalizados, mientras que los valores que no aumentan su valor ni alargan su vida útil se registran en los resultados del período.

CORDERO MORENO & CORRAL ABOGADOS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017

La depreciación es calculada utilizando el método de línea recta y al final de cada periodo la Administración de la Empresa realiza una valoración con respecto a la vida útil de sus activos para analizar si son necesarios realizar ajustes.

ACTIVOS	VIDA UTIL AÑOS	% DEPRECIACION
Edificios	20	5
Instalaciones	10	10
Maquinaria y Equipos	10	10
Muebles y Enseres	10	10
Vehiculos	5	20
Equipos electrónicos	3	33.33

4.4 Impuesto a las Ganancias

La empresa reconoce el Impuesto a la Renta de acuerdo a la NIC 12 y determina el impuesto corriente y el impuesto diferido con cargo a resultados del periodo.

El impuesto corriente es la cantidad a pagar por el impuesto sobre las ganancias relativa a la ganancia o pérdida fiscal del ejercicio y se reconoce como un pasivo en la medida que no se lo haya liquidado en el periodo que corresponde. La base imponible se determina aplicando La Ley de Régimen Tributario Interno, Reglamento para aplicación ley de Régimen Tributario Interno y otras disposiciones tributarias vigentes, el impuesto a la renta causado se determina aplicando la tasa fiscal aprobada al final de cada periodo.

Los impuestos diferidos son importes de impuestos a pagar o recuperar en periodos futuros relacionados con diferencias temporarias imponibles (Pasivo) o deducibles (Activo), en la medida que resulte probable que la compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

El impuesto a la renta diferido es medido a la tasa de impuesto que se espera aplique al momento de la reversión de las diferencias temporarias de acuerdo a la Ley a la fecha del estado de situación financiera.

Las diferencias temporarias son las divergencias que existen entre el importe en libros de un activo o pasivo y el valor que constituye la base fiscal de los mismos.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informe y se debe reducir en la medida que se estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable en el futuro como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

CORDERO MORENO & CORRAL ABOGADOS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017

A la fecha de presentación de los Estados Financieros la empresa no registra activos y pasivos por impuestos diferidos.

4.5 Provisiones y Contingencias

Es un pasivo posible surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia a de ser confirmada solo por la ocurrencia o no de uno o más eventos inciertos en el futuro que no se encuentran bajo el control de la empresa y solo se reconocen cuando:

- Es una obligación presente como el resultado de un suceso pasado
- Es probable que la empresa se desprenda de recursos para cancelar la obligación
- Si puede ser valorada con la suficiente fiabilidad.

4.6 Beneficios a Empleados

Su reconocimiento y medición se realiza de acuerdo a la NIC 19 y son todas las formas de contraprestación concedida por la empresa a cambio de servicios prestados por los empleados o por indemnizaciones por cese.

Beneficio a empleados a corto plazo se reconocen como gasto en el periodo que son devengados y se liquidan de acuerdo a la normativa establecida por el Código de Trabajo y otras regulaciones vigentes en un periodo no mayor a un año.

Sueldos y salarios, aportaciones al Instituto de Seguridad Social se liquidan mensualmente mientras que décimo tercero, décimo cuarto, vacaciones, fondos de reserva, 15% participación a trabajadores se acumulan y se liquidan en un tiempo no mayor a un año.

Beneficio post-empleo son pagaderos después de completar su periodo de empleo y se clasifican como planes de beneficios definidos.

De acuerdo al Código de Trabajo se establece que los empleadores están obligados a conceder una jubilación patronal a los empleados que hayan cumplido 25 años en la misma empresa.

Al término de una relación laboral por desahucio se deberá reconocer al empleado una bonificación igual al 25% del último salario multiplicado por los años de trabajo en la Empresa. Para registrar su provisión (con cargo a resultados) esta se determinará en base a un cálculo actuarial realizado por un perito y los pagos efectuados por estos conceptos se deducirán de las provisiones realizadas.

Los gastos por jubilación patronal y desahucio de empleados serán reconocidos como gastos no deducibles para el Impuesto a la Renta y se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la

CORDERO MORENO & CORRAL ABOGADOS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017

medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Las mediciones que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen a la utilidad o pérdida del periodo.

4.7 Ingresos de Actividades Ordinarias

Las ventas de bienes se deben reconocer y registrar en los Estados financieros cuando se cumpla lo siguiente:

- Se transfiere al comprador riesgos y ventajas derivados de los bienes
- El importe de los ingresos de actividades ordinarias puede medirse con fiabilidad
- Es probable que la empresa reciba los beneficios económicos asociados con la transacción
- Los costos incurridos o por incurrir en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

Los intereses, regalías y dividendos deben reconocerse de acuerdo con las siguientes bases:

- Los intereses se deben reconocer utilizando el método de interés efectivo
- Las regalías se reconocen utilizando la base de acumulación o devengo
- Los dividendos deben reconocerse cuando se establezca el derecho a recibirlos por parte del accionista o socio.

4.8 Gastos

Los gastos son los decrementos en los beneficios económicos a lo largo del periodo sobre el que se informa y se presentan en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos o por la generación o aumento de los pasivos que se pueden medir de forma fiable y se reconocen en la cuenta de resultados.

4.9 Reconocimiento de resultados

Nic 1 párrafo 27 la empresa elaborara sus estados financieros utilizando la hipótesis contable de devengo (los ingresos cuando se producen y los gastos cuando se conocen).

5.- GESTION DE RIESGO FINANCIERO

CORDERO MORENO & CORRAL ABOGADOS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017

La empresa está expuesta a determinados riesgos que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión.

Los principales riesgos de la empresa se derivan del desarrollo de su propia actividad y dentro de ésta, los principales a destacar son:

5.1 Política de Calidad: Para garantizar la calidad de los productos la empresa cuenta con un sistema de control interno mediante el comité de calidad, cumpliendo con estándares de ética.

5.2 Política Jurídica: en relación con los conflictos que pudieren surgir en relación con la actividad de la empresa, con los diversos agentes de mercado, laboral, tributario, es práctica habitual mantener una línea de solución a los conflictos por medio de la mediación. La empresa cuenta con asesores jurídicos externos que mantienen una actitud preventiva.

5.3 Política de seguros: La empresa contratará pólizas de seguros en cuanto se adquieran activos.

5.4 Política de Recursos Humanos: la empresa cumplirá con el código laboral y disposiciones del Ministerio de Trabajo.

5.5 Riesgo de Crédito: Surge de la exposición de los créditos a los clientes que no cumplan con las obligaciones adquiridas en un instrumento financiero o contrato suscrito.

La empresa mantiene su efectivo en caja e instituciones financieras con las siguientes calificaciones:

La calificación de Riesgo es tomada de la página virtual de la Superintendencia de Bancos.

ENTIDAD FINANCIERA	2018	2017
BANCO BOLIVARIANO S.A.	AAA- / AAA-	AAA- / AAA-
BANCO DE AUSTRO S.A.	AA/ AA	AAA- / AAA-

5.6 Riesgo de Liquidez y solvencia: Hace referencia a que la empresa pueda cumplir con sus obligaciones de pago con mayor o menor facilidad, la liquidez se controla a través de flujos de caja los mismos que son monitoreados periódicamente por la administración lo cual permite a la empresa desarrollar sus actividades.

5.7 Riesgo de capital: El objetivo de la administración de la empresa se basa en cuidar el capital para lo cual se realizan controles continuos a partir de ratios de análisis establecidos y de tal manera continuar con su operación produciendo beneficios a sus socios o accionistas y a otros participantes.

CORDERO MORENO & CORRAL ABOGADOS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017

A.- ACTIVOS

6.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES

- El valor de caja representa montos designados para gastos menores o caja chica, se han realizado las conciliaciones periódicas del fondo de caja chica.
- Bancos se han realizado las conciliaciones bancarias respectivas y sus valores están a disposición de la Empresa sin que pese gravamen alguno sobre los mismos, y, los saldos que reflejan los balances son los valores contables.

	2018	2017
Cajas	138	268
Bancos Nacionales	28,259	187,739
Inversiones	282,970	149,812
	311,367	337,820

7.- CUENTAS POR COBRAR

	2018	2017
Cuentas por Cobrar	139,272	115,056
Otras Cuentas por cobrar	12,788	23,789
Otros activos corrientes	1,501	3,226
	153,561	142,071

- Clientes con carteras corrientes entre los principales no relacionados encontramos Induglob, Car Soundvision Cia. Ltda., Newtire S.A., Señal x, etc.
- Otras cuentas por cobrar, valores que se liquidan a corto plazo con las facturaciones de los clientes.

CORDERO MORENO & CORRAL ABOGADOS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Moreno Serrano Fabricio		22,895
Cordero Moscoso Juan Manuel		4
Gutierrez Segundo		24
Corral Pablo	846	761
Orellana Andres		38
Alba Carla		20
Darquea Ricardo		44
Otros	11,942	
Juan Pedro Peralta		3
	<u>12,788</u>	<u>23,789</u>

- Pagos anticipados por compras a proveedores

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Anticipo Proveedores	1,310	2,851
	<u>1,310</u>	<u>2,851</u>

- Anticipos a Empleados que se encuentran laborando en la empresa y a los cuales se les retiene estos valores en sus roles de pagos.

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Empleados	191	375
	<u>191</u>	<u>375</u>

8.- ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Imp. Renta	5,739	1,229
Iva Retenido	1,596	12,036
Iva Pagado en Compras	1,540	13,103
Crédito Tributario	76,228	71,146
	<u>85,103</u>	<u>97,514</u>

9. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

CORDERO MORENO & CORRAL ABOGADOS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017

Los movimientos que se realizaron en el año es el siguiente:

	SALDOS DCBRE 31/17	SALDOS DCBRE 31/18	INCREMENTO Y/O DISMINUC
a.- Al Costo y Revalorizado			
Terrenos	111,864	111,864	-
Edificios	433,136	433,136	-
Muebles y Enseres	33,322	33,322	-
Vehiculos	15,674	15,674	-
Equipos de Oficina	1,541	1,541	-
Equipo Electrónico	20,561	20,561	-
Suman:	616,097	616,097	-
b.- Depreciación Acumulada			
Depreciación Acumulada	233,168	258,673	25,504
Suman:	233,168	258,673	25,504
	382,929	357,425	

B.- PASIVOS

10. CUENTAS POR PAGAR

Este rubro está constituido así:

	2018	2017
Cuentas por Pagar	42,663	113,367
Obligaciones con la Administración Tributaria	27,844	13,767
Beneficios a empleados corrientes	19,287	6,363
Otras cuentas por pagar	183,667	208,290
	273,461	341,787

- Cuentas por pagar

	2018	2017
Proveedores	42,663	113,367
	42,663	113,367

CORDERO MORENO & CORRAL ABOGADOS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017

Entre los principales proveedores se encuentran Corral Pacheco Pablo por US \$ 18,401, Auquilla Santiago por US \$ 13,500.

- **Obligaciones Tributarias**

	2018	2017
Renta Empresa	15,838	
Retenciones en la Fuente	1,083	4,949
Iva Retenido en la Fuente	1,604	4,500
Iva Cobrado en Ventas	9,319	4,318
	27,844	13,767

- **Beneficios Empleados Corriente**

	2018	2017
Sueldos	189	81
Décimo Tercer Sueldo	897	561
Décimo Cuarto Sueldo	1,796	1,835
Vacaciones	2,114	2,015
15% Participacion Empleados	12,235	
less	1,673	1,870
Fondos de Reserva	110	
Otros	272	
	19,287	6,363

- **Otras cuentas por pagar**

	2018	2017
Relacionados	48,037	58,849
Anticipo Clientes	108,236	104,931
Otras	27,395	44,510
	183,667	208,290

C.- PATRIMONIO

11.- CAPITAL SOCIAL

El Capital Suscrito y Pagado a diciembre 31 del 2018 está constituido por 272,700.00 participaciones de U.S.\$ 1.00 cada una.

El Capital Social de la Empresa, mantiene la siguiente composición:

CORDERO MORENO & CORRAL ABOGADOS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017

ACCIONISTAS	PAIS	CAPITAL	%
Holding Cormahold S.A.	ECUADOR	54,540.00	20.00%
Union Holding Unhold Cia. Ltda.	ECUADOR	27,270.00	10.00%
Herederos De Jaime Moreno Aguilar	ECUADOR	27,270.00	10.00%
Corral Guevara Rafael	ECUADOR	27,270.00	10.00%
Cordero Moscoso Rodrigo	ECUADOR	27,270.00	10.00%
Corral Pacheco Pablo	ECUADOR	54,540.00	20.00%
Cordero Juan Manuel	ECUADOR	54,540.00	20.00%
		272,700.00	100.00%

- De conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías, obligatoriamente se deberá segregar anualmente de las utilidades líquidas obtenidas el 10% para Reserva Legal, hasta que represente el 50% del capital suscrito y pagado de la Compañía. Esta reserva se podrá utilizar únicamente para capitalización y no estará a disposición de los accionistas.
- Aportes Futuras Capitalizaciones: Valores recibidos por sus socios en períodos anteriores con el fin de ser capitalizados.
- Resultados Acumulados: Hacen referencia a valores de resultados de años anteriores y actuales que se encuentran para libre disposición de los accionistas.

D.- PÉRDIDAS Y GANANCIAS

D.- PÉRDIDAS Y GANANCIAS

12.- INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

La Empresa genera ingresos por actividades ordinarias de acuerdo a la siguiente demostración:

	2018	2017	VARIACION
Ingresos	265,297	459,353	-194,056
Total Ventas	265,297	459,353	-194,056

13.- GASTOS OPERACIONALES

Los gastos operacionales de la Compañía en el año 2018 son los siguientes:

CORDERO MORENO & CORRAL ABOGADOS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017

	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>VARIACION</u>
	194,361	360,083	-165,722
ADMINISTRACION	194,361	360,083	-165,722

14.- OTROS INGRESOS Y EGRESOS NO OPERACIONALES

	<u>INGRESOS</u>		<u>GASTOS</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Ingresos Varios	1,851	4,897	Intereses Financieros	
Intereses	9,043	5,931	Otros Financieros	189
			262	
	<u>10,894</u>	<u>10,828</u>	<u>262</u>	<u>189</u>

15.- CALCULO DE PARTICIPACION TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA.

En el año 2018 la empresa reporta ganancias por lo tanto se ha procedido a realizar un cálculo del 15% para participación a trabajadores, la empresa no reporta socios domiciliados en paraísos fiscales.

El impuesto a la Renta se calcula aplicando la tasa de impuesto vigente sobre la base imponible determinada y se carga como gasto en el periodo que se genera.

Las normas tributarias vigentes en el país establecen que las sociedades constituidas en el país así como las sucursales extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas, estarán sujetas a la tarifa impositiva del 25% sobre su base imponible, la empresa se encuentra en la condición de micro y pequeña empresa por lo cual ha aplicado la tarifa impositiva del 22% del impuesto a la renta.

El impuesto a la Renta del ejercicio se determinó de la siguiente manera:

<u>RUBROS</u>		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Utilidad Contable	A	81,567	109,909
(-) 15% Part. Empleados	B	12,235	16,486
(+) Gastos No Deducibles		2,658	4,576
Utilidad Gravable		71,990	97,999
22% Impto Causado	C	15,838	21,560
Utilidad Ejercicio		<u>53,494</u>	<u>71,863</u>

CORDERO MORENO & CORRAL ABOGADOS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017

16.- SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Se considera parte relacionada a las personas naturales o sociedades que participen, directa o indirectamente, en la dirección, administración y tienen un control conjunto o influencia significativa.

Las transacciones con partes relacionadas se originan en operaciones que se relacionan con compras y ventas, las que se realizan en condiciones a las realizadas con terceros, al 31 de diciembre del 2018 se encuentran las siguientes transacciones:

- Las transacciones de compras y ventas detalladas y originadas con parte relacionadas hacen relación a compras y ventas de productos que forman parte de sus ingresos ordinarios y se las realiza en condiciones similares a las que se cumplen con terceros.

16.1 Cuentas por cobrar y transacciones de financiamiento

	2018	2017
Cuentas por Cobrar Comerciales	49	2,360
Unión Holding	49	
Asesores Juridicos Asejuridico Cia. Ltda.		1,596
Cordero Moscoso Juan Manuel		4
Corral Pacheco Pablo		761

16.2 Cuentas por pagar

	2018	2017
Cuentas por Pagar Comerciales	18,401	95,401
Asesores Juridicos Asejuridico Cia. Ltda.		77,000
Corral Pacheco Pablo	18,401	18,401
Transacciones de Financiamiento por Pagar	48,034	1,029
Corral Guevara Rafael	4,803	29
Cordero Moscoso Rodrigo	4,803	1,000
Holding Cormahold S.A.	9,607	
Union Holding Unhold Cia. Ltda.	4,803	
Herederos De Jaime Moreno Aguilar	4,803	
Corral Pacheco Pablo	9,607	
Cordero Juan Manuel	9,607	

CORDERO MORENO & CORRAL ABOGADOS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017

16.3 Transacciones de operaciones con relacionadas

	2018	2017
Operaciones Gasto	21,074	70,000
	21,074	70,000

17.- CONTROL PRECIOS DE TRANSFERENCIA

Se dispone que los sujetos pasivos que hayan realizado operaciones con partes relacionadas del exterior y locales dentro del mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a tres millones de dólares de los Estados Unidos de Norte América US \$ 3,000,000, deben presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

Los sujetos pasivos que hayan realizado operaciones con partes relacionadas del exterior dentro del mismo período fiscal, en un monto acumulado superior a los quince millones de dólares de los Estados Unidos de América US \$ 15,000,000 deberán presentar, adicionalmente al anexo de Operaciones con partes relacionadas el Informe integral de precios de transferencia.

Por otro lado, en el numeral 5 de la Ley de Régimen Tributario Interno establece las exenciones de aplicación del Régimen de Precios de Transferencia cuando:

- El contribuyente tenga un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables
- El contribuyente no realice operaciones con residentes en paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes.

La empresa no tiene la obligación de presentar el Informe de precios de transferencia ya que en el ejercicio fiscal 2017 no reporta transacciones con partes relacionadas en el exterior ni transacciones con partes relacionadas locales que cumplan con los requisitos establecidos.

18.- NEGOCIO EN MARCHA

Durante la Realización de esta auditoria no se ha dado ninguna circunstancia que afecte a la normal operabilidad de esta Empresa, debiendo manifestar que es mi opinión y por la demostración precedente se la debe catalogar a esta Empresa como Negocio en Marcha.

19.- REVELACIONES

- También cabe acotar que no existen activos y pasivos contingentes que merezcan ser registrados o revelados en los estados financieros al 31 de diciembre del año 2018.

CORDERO MORENO & CORRAL ABOGADOS S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES POR LOS AÑOS TERMINADOS AL
31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017**

- La administración de la empresa considera que entre diciembre del 2018 y el 17 de abril del 2019 fecha en la que se concluye la auditoria no existen hechos posteriores que alteren la presentación de los estados financieros.